

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DECOSYSTEM S.A.

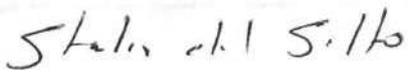
Cúmpleme informar a la honorable Junta General de Accionistas de DECOSYSTEM S.A. sobre la gestión administrativa financiera correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre del 2017.

La Compañía durante el ejercicio económico 2017, ha generado actividad operativa que le ha permitido cubrir los gastos esperados en función al ingreso facturado, sin embargo, la utilidad fue insuficiente, razón por la cual dio como resultado una pérdida. Para el año 2018 la Administración estará atenta a las oportunidades que se deriven de la gestión para la generación de ingresos tanto del sector público como de la empresa privada.

He procedido a cumplir conforme a las disposiciones legales y acuerdos que han sido decisión de parte del Directorio y los objetivos trazados por la Junta General de Accionistas la Compañía mantiene un empleado en relación de dependencia y la función Directiva recibe el apoyo económico de la Junta General de Accionistas. Respecto al recurso humano necesario en desarrollo de negocios provenientes de la empresa pública, la Administración ha procedido con la contratación por servicios profesionales de independientes, por lo tanto no existen contingencias laborales.

Agradezco por la confianza y colaboración que me han brindado en mi gestión, aspecto muy importante para el mantenimiento de la Compañía. Pongo a consideración de la honorable Junta General de Accionistas de DECOSYSTEM S.A. sus Estados Financieros por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Atentamente,



Ing. Stalin R. Del Salto Montero
Gerente General

Guayaquil, 20 de marzo de 2018.